

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA CIA. "OPERADORA DE CINES S. A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE REUNIRA PARA CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO 1994.

Señores accionistas :

En cumplimiento a mi obligación determinada tanto por los estatutos de OPERADORA DE CINES S.A. como de la Ley de Cías. me es grato poner a vuestra consideración mi INFORME DE COMISARIO correspondiente a la actividad del Ejerc. 1994.

Revisada la Contabilidad del referido ejercicio, encuentro que ha habido total inactividad en cuanto a flujos monetarios de ingresos y egresos por haberse suspendido la exhibición de películas que es la principal actividad societaria.

Se encuentra que su Exigible está inmovilizado con el mismo importe del Ejercicio 93, es decir no ha habido abonos por parte de Películas Mexicanas del Ecuador S.A.

Su Activo Fijo se ha incrementado por efecto del cumplimiento de la Corrección Monetaria 94 al igual que sus depreciaciones corregidas por idéntica razón.

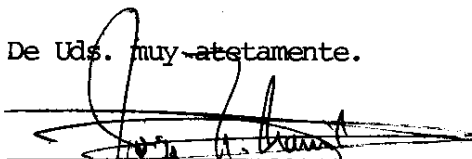
Su Pasivo Exigible también se encuentra inmóvil mostrando la misma cifra del año 93.

Su Patrimonio igualmente muestra el incremento que obedece a la Corrección Monetaria 94.

El mantenimiento de archivos, documentos, libros de acciones y accionistas y demás accesorios administrativos se encuentran a buen recaudo y custodia por parte del señor Administrador.

Lo expresado, es cuanto puedo informar a Uds. señores accionistas - acerca de la actividad de la cía. por el Ejerc.94.

De Uds. muy atentamente.


Ing. Com. Jorge Arvaínz A.
COMISARIO.